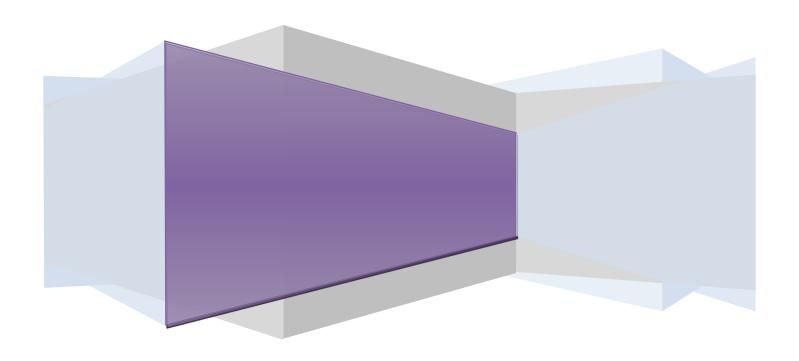


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 - 2022





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2014 -2016 LICEO "BICENTENARIO MERCEDES FRITIS MACKENNEY"

I.- IDENTIFICACIÓN:

Nombre del Establecimiento : LICEO "BICENTENARIO MERCEDES FRITIS MACKENNEY"

Rut : 60.903.022-4

Rol Base de Datos : **000400-6**

Dirección : AVENIDA HENRÍQUEZ Nº 589

Teléfono : 2244187

Página Web : www.liceomercedesfritis.cl

E- Mail : liceomfritis@gmail.com

Modalidad o niveles que imparte : ENSEÑANZA MEDIA CIENTÍFICO- HUMANISTA

Jornada de funcionamiento : JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE

7° AÑO BÁSICO A 4° MEDIO

Nombre del Director : SR. JIMMY GERMÁN DÍAZ CANTO



II.- PRESENTACIÓN:

Somos un Liceo con una larga trayectoria en la educación de los(as) jóvenes de Atacama. En la actualidad tenemos la categoría de Liceo Bicentenario que tiene como misión insertar a los estudiantes más vulnerables a la educación superior y entregarles habilidades para la vida en un contexto de inclusión, sana convivencia y responsabilidad ciudadana.. El liceo promueve una metodología basada en la afectividad hacia nuestros estudiantes, a través del paradigma socio cognitivo en coherencia con los objetivos de la UNESCO para el siglo xxi, desarrollando el aprendizaje por competencias, el pensamiento crítico y la constante formación valórica, siempre con las altas expectativas definidas en este PEI.

El Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney, frente a estos desafíos presentes y futuros ofrece una educación que atiende la diversidad en los ritmos y estilos de aprendizaje, además, entrega las herramientas para el desarrollo del pensamiento de orden superior.

Este Proyecto Educativo Institucional ha sido elaborado recogiendo las necesidades, aspiraciones e inquietudes de los miembros de la comunidad educativa, tomando en cuenta todas las normativas que emanan de los organismos competentes, constituyéndose en un instrumento Técnico Pedagógico y Administrativo que fija objetivos y metas de mediano y largo plazo y orienta el quehacer escolar.



2.1.- RESEÑA HISTÓRICA:

Un 18 de marzo de 1877 se lleva a cabo el solemne acto de inauguración del primer Liceo femenino del País. Este hecho de trascendente relevancia nacional se debe a la iniciativa de visionarios hombres de la época como el intendente Don Guillermo Matta, don Manuel Antonio Matta, don Valentín Letelier y el ingeniero y fundador del Liceo de hombres de Copiapó, don José Antonio Carvajal entre otros. El liceo de niñas cuenta en ese momento con una matrícula de 18 alumnas y su primera Directora fue la Srta. Mercedes Fritis Mackenney, a quien se debe su actual nombre.

El 1° de agosto de 1904, siendo su Directora la Sra. Lina Mollet Seeman, pasa a ser una institución fiscal. Este día constituye la fecha histórica en que celebramos el aniversario de nuestro Liceo.

En 1981, el Liceo es traspasado a la administración de la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

Desde el año 1983 funciona como liceo co-educacional.

A partir de 1994 comienza la modalidad de enseñanza polivalente integrando la Educación Técnico Profesional; en se impartían las carreras de Servicios Hoteleros, Servicios Hoteleros y Construcción, las cuales cerraron su ciclo el año 2014.

En el año 1995 ingresamos al MECE de enseñanza media, con el objetivo de mejorar sustantivamente la calidad, equidad y eficiencia de las condiciones, procesos y resultados de la Enseñanza Media, recibiéndose gran cantidad de recursos didácticos, computacionales, audiovisuales y mejorando la infraestructura.

En los años 2001 – 2002, se remodela el pabellón administrativo y se realizan reparaciones en otras dependencias.

En el año 2005 se realiza un estudio sobre la situación de los establecimientos que imparten Enseñanza Media, lo que permitió diagnosticar la situación de los Liceos y con ello identificar al segmento más crítico que debería ser parte de una política focalizada, ingresando al programa de "Liceos Prioritarios" en el año 2006.

En el año 2010 fuimos seleccionados como Liceo Bicentenario del país, lo que implica convertirnos en un Liceo Científico-Humanista con ética de Excelencia, pero sin descuidar la inclusión, dando cumplimiento a nuestros sueños y recuperando el sentido de nuestra historia, contando con el apoyo de nuestras autoridades educacionales y de toda la comunidad liceana en un trabajo de compromiso conjunto, cumpliendo así con los retos que impone la educación a nivel nacional. En el 2011 se inició la reposición completa del establecimiento, construyéndose las nuevas dependencias que, desde 2014, ocupamos.



NUESTROS RESULTADOS EDUCATIVOS

Matrícula:

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cantidad	513	542	712	826	839	976

Tasa de Promoción:

Año	2015	2016	2017	2018
Enseñanza Básica	96,1	94,2	94,8	88,4
Enseñanza Media	96,7	95,0	95,3	90,3
TOTAL	96,3	94,7	95,1	89,7

Tasa de Reprobación:

Año	2015	2016	2017	2018
Enseñanza Básica	3,9	5,8	5,2	8,9
Enseñanza Media	3,3	5,0	4,7	6,7
TOTAL	3,7	5,3	4,9	7,5

Tasa de Retiro:

Año	2015	2016	2017	2018
Enseñanza Básica	1,8	2,5	1,7	0
Enseñanza Media	6,5	2,3	3,2	0,5
TOTAL	4,2	2,4	2,5	0,3



SIMCE

OCTAVO BÁSICO

Lenguaie:

<u> Dengaaje.</u>			
Año	2014	2015	2017
Puntaje	266	264	252

Matemática:

Año	2014	2015	2017
Puntaje	281	277	259

Ciencias Naturales:

Año	2014	2015	2017
Puntaje		276	262

SEGUNDO MEDIO

Lenguaje:

Año	2014	2015	2016	2017
Puntaje	284	267	250	266

Matemática:

Año	2014	2015	2016	2017
Puntaje	299	247	274	271

Historia:

Año	2014	2015	2016	2017
Puntaje		251		254

TERCERO MEDIO

Inglés:

Año	2014
Puntaje	37



P.S.U.

	2014	2015	2016	2017
P.S.U. Lenguaje y Comunicación	482,2	465,0	517,0	522,0
P.S.U. Matemática	487,1	481,0	512,0	503,0
Promedio P.S.U.	484,6	473,0	515,0	512,5
Prueba de Ciencias	476,6	447,4	500,6	504,4
Prueba de Historia y Ciencias Sociales	489,1	497,9	504,5	517,9

NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA:

La educación es y debe ser el reflejo del mundo actual, debe cumplir el rol fundamental de preparar a los ciudadanos que darán forma y vida a la sociedad del futuro. Por eso, la educación debe ir adecuándose y cambiando para responder a las demandas del medio y debe cumplir con su rol eminentemente social de formar personas con las competencias y valores de acuerdo a los cambios que se vayan produciendo en la sociedad.

El liceo promueve una metodología basada en la afectividad hacia nuestros estudiantes, a través del paradigma socio cognitivo en coherencia con los objetivos de la UNESCO para el siglo XXI, desarrollando el aprendizaje por competencias, el pensamiento crítico y la constante formación valórica, siempre con las altas expectativas definidas en este PEI.



Oferta Curricular: Plan de Estudio Enseñanza Básica

Decreto 628/21.06.2016 Adscritos al Régimen J.E.C.D

Sector de Aprendizaje	Horas semanales	Horas libre distribución	Total horas
Lenguaje y Comunicación	6	0	6
Idioma extranjero	3	0	3
Matemática	6	0	6
Ciencias Naturales	4	2	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Educación Tecnológica	1	0	1
Educación Artística	3	1	4
Educación Física	2	0	2
Orientación	1	1	2
Religión	2	0	2
Talleres J.E.C.D. (ACLE)	0	2	2
Talleres J.E.C.D. (Apoyo Matemática)	0	2	2
Talleres J.E.C.D. (Apoyo Lenguaje y comunicación).	0	2	2
Total Tiempo de Trabajo en los sectores	32	10	42
obligatorios.			
En caso de NO optar a Religión, señalar la justificación pedagógica.			

8° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA: (CON JEC)

Sector de Aprendizaje	Horas semanales	Horas libre distribución	Total horas
Lenguaje y Comunicación	6	0	6
Idioma extranjero	3	0	3
Matemática	6	0	6
Ciencias Naturales	4	2	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Educación Tecnológica	1	0	1
Educación Artística	3	1	4
Educación Física	2	0	2
Orientación	1	1	2
Religión	2	0	2
Talleres J.E.C.D. (ACLE)	0	2	2
Talleres J.E.C.D. (Apoyo Matemática)	0	2	2
Talleres J.E.C.D. (Apoyo Lenguaje y comunicación).	0	2	2
Total Tiempo de Trabajo en los sectores	32	10	42
obligatorios.			
En caso de NO optar a Religión, señalar la justif	icación pedagós	gica.	



1° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA:

Sector de Aprendizaje	Horas semanales	Horas libre distribución	Total horas
Lenguaje y Comunicación	6	2 (* 1)	9
Idioma extranjero	4	0	4
Matemática	7	1 (* 1)	9
Ciencias Naturales (Biología-Física-Química)	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Educación Tecnológica	2	0	2
Artes Visuales o Artes Musicales	2	0	2
Educación Física	2	0	2
Orientación	1	1	2
Religión (optativo)	2	0	(* 2)
Talleres J.E.C.D. (Nombre del Taller)	0	2	2
Total tiempo mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios.	36	6	42

En caso de NO optar a Religión, señalar la justificación pedagógica.

- **♦**Si los alumnos no optan por el sector Religión, las horas se distribuirán una (1) para el sector de Lenguaje y Comunicación y una (1) para el sector de Matemática.
 - ❖ Biología, Física y Química se implementarán de manera separa las horas asignadas a las asignaturas de Ciencias Naturales.

2° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA:

Sector de Aprendizaje	Horas semanales	Horas libre distribución	Total horas
Lenguaje y Comunicación	6	2 (1 *)	9
Idioma extranjero	4	0	4
Matemática	7	1 (1 *)	9
Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Educación Tecnológica	2	0	2
Artes Visuales o Artes Musicales	2	0	2
Educación Física	2	0	2
Orientación	1	1	2
Religión (optativo)	2	0	(2 *)
Talleres J.E.C.D. (Nombre del Taller)	0	2	2
Total tiempo mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios.	36	6	42

En caso de NO optar a Religión, señalar la justificación pedagógica.

✦Si los alumnos no optan por el sector Religión, las horas se distribuirán una (1) para el sector de Lenguaje y Comunicación y una (1) para el sector de Matemática.



3° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA:

Sector de Aprendizaje	Horas semanales	Horas libre distribución	Total horas
Lenguaje y Literatura	3	1	4
Inglés	2	1	3
Matemática	3	1	4
Educación Ciudadana	2		2
Filosofía	2		2
Ciencias para la Ciudadanía	2		2
Historia (Mundo Global)		2	2
Artes Visuales o Artes Musicales		2	2
Consejo de Curso		1	1
PLAN COMÚN ELECTIVO			
Educación Física	2		2
Total horas (clases) semanales	16	8	24

[→]Si los alumnos no optan por el sector Religión, las horas se destinarán a la asignatura de mayor elección entre artes, historia y educación física

FORMACIÓN DIFERENCIADA:

Plan Diferenciado Área A			
 Economía y Sociedad 	6		
2. Taller de Literatura*	6		
Plan Diferenciado Área B			
Probabilidad y Estadística Descriptiva	6		
Biología Celular y Molecular	6		
Plan Diferenciado Área C			
1. Ciencias de la Salud	6		
2. Promoción de Estilos de Vida Activos y	6		
Saludables			
Total horas semanales Formación Diferenciada	18		
Total horas de trabajo semanal	16 HFG	8HLD/18HFD	Total: 42

• Los estudiantes sólo cursarán una vez la asignatura Taller de Literaturas



4° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA:

Sector de Aprendizaje	Horas	Horas libre	Total
	semanales	distribución	Horas
Lenguaje y Literatura	3	1	4
Inglés	2	1	3
Matemática	3	1	4
Educación Ciudadana	2		2
Filosofía	2		2
Ciencias para la Ciudadanía	2		2
Historia (Mundo Global)		2	2
Artes Visuales o Artes Musicales		2	2
Consejo de Curso		1	1
PLAN COMÚN ELECTIVO			
Educación Física	2		2
Total horas (clases) semanales	16	8	24

[→]Si los alumnos no optan por el sector Religión, las horas se destinarán a la asignatura de mayor elección entre artes, historia y educación física

FORMACIÓN DIFERENCIADA:

Plan Diferenciado Área A			
1. Taller de Literatura*	6		
2. Comprensión Histórica del Presente	6		
Plan Diferenciado Área B			
 Biología de los Ecosistemas 	6		
2. Física	6		
3. Geografía, Territorio y Desafíos Medioamb.	6		
4. Química	6		
Total horas semanales Formación Diferenciada	18		
Total horas de trabajo semanal	16HFG	8HLD/18HFD	TOTAL 42

* Los estudiantes sólo cursarán una vez la asignatura Taller de Literaturas



COMPETENCIAS EDUCACIONALES A LOGRAR:

Competencias	Sectores y Subsectores involucrados
 Leer comprensivamente textos complejos. Expresarse correctamente en forma oral y escrita, utilizando argumentos bien fundamentados. Apreciar el valor y la importancia de la lectura, como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo. 	LENGUAJE
 Aplicar el conocimiento de los números, las formas geométricas y las operaciones aritméticas y algebraicas en la resolución de problemas cotidianos. Aplicar habilidades de razonamiento matemático para resolver problemas o desafíos, en situaciones o fenómenos del mundo real. 	MATEMÁTICA

VISIÓN DE LA COMUNIDAD LICEANA III.-

La comunidad educativa visualiza un liceo participativo, proactivo, con altas expectativas, desarrollando prácticas pedagógicas innovadoras y eficientes, basadas en habilidades, competencias y valores que le permitan al estudiante desenvolverse adecuadamente en una sociedad cambiante y demandante.



IV.- MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Ofrecer a los estudiantes un ambiente de sana convivencia centrada en una educación científico humanista y pluralista, promoviendo el respeto, el afecto y la inclusión en equidad. Favoreciendo la calidad de los aprendizajes y el desarrollo de sus competencias, habilidades y actitudes, para continuar estudios superiores y propicias para la vida.

VALORES Y SELLOS INSTITUCIONALES

En un trabajo realizado por toda la comunidad educativa, se determinaron los valores y sellos educativos que se declaran a continuación:

- ➤ VALORES: Adscribimos a los valores contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos con especial énfasis en:
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Honestidad
- Empatía
- Afectividad

> SELLOS INSTITUCIONALES

- **-Pluralismo:** ser capaces de desarrollar una metodología que considere la diversidad de realidades, intereses, habilidades y opciones de nuestros estudiantes.
- **-Inclusión:** construir una comunidad de aprendizaje-en la didáctica y la convivencia- que respete, atienda, y desarrolle a cada estudiante en su diversidad en compromiso con sus familias.
- **-Democrático:** un establecimiento que promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad, incluyendo la toma de decisiones en respeto de los roles y funciones de cada uno.
- **-Participativo:** promueve, genera y toma parte de actividades internas y externas del liceo con el propósito de enriquecer la labor pedagógica y experiencias de los estudiantes.
- **-Innovación:** es la búsqueda de capacitación, actualización, cambio y mejora constante para lograr metodologías más efectivas y significativas para los estudiantes.
- -Altas expectativas: la actitud permanente de superación, intentar ser y hacer más y mejor.
- **-Desarrollo de la resiliencia:** capacidad de sobreponerse a la adversidad, convirtiendo los problemas en oportunidades.



- -Pertenencia e identidad: una construcción común para sentirnos parte de este proyecto colectivo, nos unepor sobre nuestras diferencias-la voluntad, el orgullo y compromiso de formar parte del liceo y su historia.
- **-Vida saludable:** incentivar en los estudiantes el conjunto de prácticas de autocuidado que le permitan alcanzar el completo bienestar intelectual, físico, psicológico, social y ambiental.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Objetivo General:

Ser el mejor liceo público de la región al 2022 en todos los indicadores de calidad Objetivos Específicos:

- Capacitarnos e implementar una metodología basada en habilidades y competencias al 2022
- Lograr que todos los estudiantes, especialmente de 7° básico, cuenten con las habilidades necesarias para desarrollarse en niveles superiores
- Sistematizar prácticas en pro de la retención de los estudiantes.
- Fortalecer la modalidad humanístico-científica, alcanzando la excelencia, a través de la idoneidad de sus profesionales y alumnos motivados con un currículo socio-cognitivo y planes de estudio en permanente actualización.
- Potenciar el CRA, con el fin de optimizar al máximo los aprendizajes.
- Generar actitudes positivas frente a la lectura, además de disponer de medios lúdicos para fomentar los aprendizajes.
- Potenciar un segundo idioma (Inglés) para lograr una inserción efectiva en el mundo globalizado.
- Promover el perfeccionamiento, evaluación y auto-evaluación permanentes de directivos, docentes, asistentes de la educación, personal administrativo y de servicio, con el fin de generar un avance sostenido en el tiempo, en los resultados de las mediciones de carácter nacional y en la gestión institucional.
- Elaborar un P.M.E. que esté en estrecha relación con lo declarado en el P.E.I. y que permita atender las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

Objetivo General: construir un establecimiento inclusivo que desarrolle las habilidades y competencias de los estudiantes

Objetivos Específicos:

- Adecuar el currículo para potenciar intereses de los estudiantes, modificando los planes de estudio y haciendo un uso planificado de las horas de libre disposición.
- Conocer y considerar los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes. incluyendo diagnóstico y nuestra práctica curricular.
- Desarrollar capacidades, competencias y valores en los estudiantes que permitan su inserción y permanencia en la educación superior.
- Lograr la real identificación y compromiso del alumno (a) con el Liceo y su proyecto educativo, con el propósito de fortalecer su auto-percepción personal, potenciando sus habilidades para desempeñarse en la educación superior y en su proyecto de vida futuro.



- Promover un ambiente de trabajo armónico, creativo y motivador, con el fin de estimular al educando hacia el logro de sus metas y elaboración de su proyecto de vida.
- Desarrollar una formación integral, fortaleciendo la preparación física para propiciar en el alumno (a) un estilo de vida sana.
- Lograr la integración de organizaciones comunales afines y una fuerte identificación de padres y apoderados con el Liceo y su proyecto educativo con los objetivos de apoyar y colaborar eficazmente en la labor educativa.
- Favorecer el uso del tiempo libre, a través de actividades de libre elección que incentiven la realización personal y que refuercen las habilidades físicas y deportivas, artísticas, sociales y culturales de los alumnos y alumnas.

V.- PROCESO DE ADMISIÓN

En junio del 2015 se publicó la ley 20.845, de Inclusión Escolar que establece un sistema de admisión único para los establecimientos que reciben financiamiento del Estado. Nuestro establecimiento se rige por este sistema.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

Objetivo	Acciones
- Fortalecer la modalidad humanístico-científica, alcanzando la excelencia, a través de la idoneidad de sus profesionales y la motivación de los estudiantes alumnos, motivados con un currículo y estrategias basadas en el paradigma socio-cognitivo y en permanente modernización.	 Establecer procedimientos de ingreso, acompañamiento y reforzamiento de los estudiantes, acordes al perfil del alumno que atenderá el establecimiento. Crear instancias de perfeccionamiento interno y permanente de todos los actores del establecimiento, basados en evaluaciones y auto-evaluaciones personales e institucionales, que permitan tener personal altamente calificado.
- Desarrollar capacidades, competencias y valores en los estudiantes que permitan su inserción y permanencia en la educación superior.	-Talleres de formación personal y vocacional en horas de orientación y otras instancias, con redes de apoyo de tipo formativo y educacionales pertinentes. - Talleres y/o charlas para conocer las ofertas educativas de educación superior, las mallas curriculares y exigencias de estudios, con el fin de preparar al alumno para ingresar y mantenerse en la Educación Superior, e Institutos de la región, con apoyo de las Universidades. - Elaborar programas de trabajo académico con refuerzo a alumnos destacados y a alumnos deficitarios, con el fin de fortalecer las competencias requeridas para la educación superior.



- Lograr la real identificación y compromiso del alumno con el Liceo y su proyecto educativo, con el propósito de fortalecer su autopercepción personal, potenciando sus habilidades para desempeñarse en la educación superior y en su proyecto de vida futuro.
- Programas de capacitación en comunicación y liderazgo que permita formar centro de estudiantes, consejo escolar y otras instancias con personas capaces y comprometidas con su liceo.
- Realizar premiaciones para destacar a los mejores alumnos en las distintas áreas del quehacer educativo.
- Generar redes de comunicación, a través de medios escritos o radios, en que los alumnos puedan expresar sus inquietudes en forma positiva y adecuada.
- Promover un ambiente de trabajo armónico, creativo y motivador, con el fin de estimular al educando hacia el logro de sus metas y elaboración de su proyecto de vida.
- Generar y actualizar constantemente un reglamento de convivencia escolar consensuado con toda la comunidad escolar, a través de sus representantes.
- Talleres relativos a manejo de estrés y agresividad en las relaciones personales.
- Potenciar el CRA, con el fin de optimizar al máximo los aprendizajes pedagógicos y generar actitudes positivas frente a la lectura , además de disponer de medios lúdicos para fomentar los aprendizajes
- Establecer programas de mediación escolar, con la colaboración de las redes de fiscalía, investigaciones y carabineros de Chile.
- Desarrollar una formación integral, fortaleciendo la preparación física para propiciar en el alumno(a) un estilo de vida sana y, fortalecer la entrega de un segundo idioma para lograr una inserción efectiva en el mundo globalizado.
- Habilitar una sala de preparación física, con máquinas (Corredoras, bicicletas fijas, etc.), para apoyar a los alumnos con problemas de obesidad u otros problemas.
- Impartir en forma más exigente un idioma extranjero, agregando horas pedagógicas de acuerdo a la distribución de aquellas según permita el plan de estudio
- Lograr la integración de organizaciones comunales afines y una fuerte identificación de padres y apoderados con el Liceo y su proyecto educativo, con el objetivo de apoyar y colaborar eficazmente en la labor educativa.
- -Organizar talleres para padres para tratar temas como: comunicación padres e hijos, afectividad, adolescencia y sus problemas, manejo de conflictos familiares, etc.
- Establecer relaciones permanentes y actividades comunes con centro de padres y apoderados con el fin de potenciar y estimular a los estudiantes.



- Favorecer el uso del tiempo libre, a través de actividades de libre elección que incentiven la realización personal y que refuercen las habilidades físicas y deportivas, artísticas, sociales y culturales de los alumnos y alumnas.
- Habilitar talleres de profesores de uso de tiempo libre y recreación, de tipo deportivo, científico, artístico, social y cultural, que permitan desarrollar habilidades y talentos propios de los alumnos(as).
- Realizar competencias y/o muestras deportivas, artísticas, científicas, sociales y culturales de carácter interno e inter-escolares, con promoción y difusión a la comunidad.
- Promover el perfeccionamiento, evaluación y auto-evaluación permanentes de directivos, docentes, asistentes de la educación, personal administrativo y de servicio con el fin de generar un avance sostenido en el tiempo, en los resultados de las mediciones de carácter nacional y en la gestión institucional
- Diseñar y aplicar un sistema de evaluación de desempeño laboral de todas las personas involucradas en el funcionamiento del establecimiento, que incluya evaluación entre todos los estamentos, auto-evaluaciones y evaluación por parte de alumnos y apoderados, con el fin de detectar las posibles debilidades y generar las instancias que permitan superarlas.
- Establecer sistema permanente de evaluación de procesos de aprendizaje y desempeños conductuales de los alumnos, con el fin de promover acciones que permitan generar mejoras, remediales o tomar decisiones frente a los posibles problemas que se vayan detectando.
- Gestionar la realización de cursos de perfeccionamiento para los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de actualizar sus conocimientos y entregarles nuevas herramientas para utilizarlas en el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes de sus estudiantes.



VI.- PERFILES

Los perfiles que deberán cumplir los alumnos y alumnas del liceo, docentes y sus padres y apoderados son los siguientes:

Perfil de quienes integran nuestra comunidad:

- -Compromiso con su rol: hacer lo que nos corresponde hacer y cuando corresponde hacerlo
- -Ética de excelencia: hacerlo bien y querer hacerlo mejor porque es bueno en sí mismo
- -Voluntad de resolución de conflictos basados en la honestidad y la autocrítica conocen y respetan las normas construidas por la comunidad.
- -Firme conciencia valórica, social y ambiental
- -Solidaridad con sus pares y en general con los otros estamentos del establecimiento
- -Creatividad para enfrentar los desafíos
- -Autonomía: la posibilidad real que cada actor desarrolle progresivamente una independencia responsable en la toma de decisiones



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Actividades para evaluar el P.E.I.	Responsables
Análisis, seguimiento y evaluación de las acciones del P.E.I. en Equipo de Gestión.	- Equipo de Gestión
Internalizar y socializar los planteamientos del P.E.I. en consejo de profesores, consejo escolar, reuniones de centro de padres y	- Equipo de Gestión
centro de alumnos.	
Evaluar anualmente por estamento los avances logrados y las modificaciones pertinentes.	- Equipo de Gestión





Liceo Mercedes Fritis Mackenney "Nuestro Futuro, Nuestro Orgullo, Nuestra Vida"

En Copiapó, a 21 días del mes de Agosto de 2019, el Consejo Escolar, en reunión plena, da su expresa y manifiesta aprobación al Proyecto Educativo Institucional 2019-2022. Del mismo modo solicita al Director continuar las gestiones para su promulgación regular por parte de las autoridades pertinentes.

Estamento	Nombre Representante	Firma
Docente	Valeria González S.	10-00-0
Funcionarios no docentes	Rosa González J.	Parel.
Estudiantes	Gutemberg Ávila C.	AMA
Apoderados	Dany Mena O.	
Sostenedor	Pía Torres C.	The last
	SE S	\mathcal{A}

Director Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney